

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 10/08/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2018-00290-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DAYANA ANDREA CALVO MORA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS, LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. (LATINCO S.A.), SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A., CONSORCIO LS CISNEROS LOBOGUERRERO, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	09/08/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandada, por el término de tres 3 días, el DICTAMEN PERICIAL visible en el tercer archivo de la carpeta No. 0096 del expediente digital, con la finalidad de que conozcan su contenido y se pronuncie sobre el mismo si a bien lo tiene.	
2	76001-33-33-021-2018-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LORENA RAMIREZ TOLEDO	NACION-MINEDUCACION NAL- FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER TRASLADO por el término común de diez 10 días a las partes, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene	
3	76001-33-33-021-2021-00021-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	CAMILO JOSE CASTRO GARZON	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PALMIRA, ORLANDO DARIO MORALES TAMAYO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso	NVL-DECLARAR no probada la excepción de inepta demanda por falta de requisitos formales propuesta por la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, conforme los argumentos previamente expuestos	
4	76001-33-33-021-2021-00098-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	TATIANA MARIA CANCHILA ARRIETA	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto Concede Apelacion Auto	NVL-CONCEDER en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra el Auto Interlocutorio No. 699 del 24 de abril de 2023.	
5	76001-33-33-021-2022-00011-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	HUMBERTO POSSO, MARIA MARLENE POSSO, ALEX MAURICIO POSSO ORDOÑEZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	09/08/2023	Auto Convoca Audiencia Inicial	NVL-SEÑALAR como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial, el día miércoles 13 de septiembre de 2023 a las diez de la mañana 10:00 a.m. , la cual se efectuará de manera virtual, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 2213 de 2022.	

6	76001-33-33-021-2022-00049-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	WALTER ESTACIO RIVAS	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTRO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto de trámite	NVL-FIJAR EL LITIGIO en determinar si la Resolución No. 4143.010.21.0.06167 del 25 de noviembre de 202, a través de la cual se reconoció una pensión de vejez al demandante se ajusta a derecho, en tanto según el demandante, se configuran los cargos de violación directa de la Constitución y la ley, particularmente lo dispuesto en el Acto Legislativo No. 01 de 2005 y la Ley 60 de 1993.	
7	76001-33-33-021-2022-00172-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	CARLOS ANIBAL BONILLA GRUESO, JUAN CAMILO BELALCAZAR BONILLA, SANDRA PATRICIA BONILLA GOMEZ, CARLOS EIVAR BONILLA GOMEZ	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	09/08/2023	Auto ordena oficiar	NVL-OFCIAR al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cali y a la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca para que procedan a agendar cita para valoración de la señora Sandra Patricia Bonilla Gómez, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 7.1.2. del auto interlocutorio No. 526 del 31 de mayo de 2023.	
8	76001-33-33-021-2022-00256-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA	ACCION DE REPETICION	09/08/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, por el término de tres 3 días, la prueba documental vista en la carpeta No. 0017 del expediente digital, con la finalidad de que conozcan su contenido y se pronuncien sobre la misma si a bien lo tienen	
9	76001-33-33-021-2022-00286-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ADRIANA ORDOÑEZ MEJIA	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION, NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto de trámite	NVL-FIJAR EL LITIGIO, el cual se contrae a: I. determinar si es predicable la nulidad del acto administrativo ficto o presunto que ha surgido del silencio administrativo negativo respecto de la petición presentada el día 28 de agosto de 2021 II. A título de restablecimiento, determinar si a la demandante le asiste el derecho a la sanción por mora en la consignación del auxilio de cesantía y a la indemnización por pago tardío de los intereses a las cesantías, correspondientes al año 2020.	

10	76001-33-33-021-2023-00002-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	SADELLA ALICIA RODRIGUEZ RUBIO	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto de trámite	NVL-FIJAR EL LITIGIO	 
11	76001-33-33-021-2023-00137-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	GLORIA NANCY AMESQUITA MUÑOZ	ASPROIN, RED SALUD ORIENTE E.S.E	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto que resuelve reposición	NVL-REPONER para revocar el numeral segundo del auto interlocutorio No. 607 del 23 de junio de 2023 y ADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho interpuesta, a través de apoderado judicial, por la señora Gloria Nancy Amesquita Muñoz en contra de la Red de Salud del Oriente E.S.E. y la Agronomía Sindical de Trabajadores Asociados de Proinser CTA ASPROIN	 
12	76001-33-33-021-2023-00162-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	OLMEDO CARDONA GIL	GOBERNACION DEL VALLE Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto rechaza demanda	NVL-RECHAZAR la demanda presentada por el Sr. Olmedo Cardona Gil	 
13	76001-33-33-021-2023-00167-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	NELSON HUMBERTO DAVILA GODOY	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NAC, NACION - POLICIA NACIONAL , ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZALEZ, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto Concede Apelacion Auto	NVL-CONCEDER en efecto devolutivo el recurso de apelación instaurado por la parte demandante, contra el auto interlocutorio No. 739 del 28 de julio de 2023 mediante el cual se decretó la medida cautelar solicitada por la parte demandante	 
14	76001-33-33-021-2023-00183-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ALBA MARINA TORO	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto admite demanda	NVL-ADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho interpuesta, a través de apoderado judicial, por la señora Alba Marina Toro en contra del Departamento del Valle del Cauca	 

15	76001-33-33-021-2023-00211-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE ESP	DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO TURISTICO Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto inadmite demanda	NVL-INADMITIR la demanda formulada Emcali E.I.C.E. E.S.P	 
16	76001-33-40-021-2016-00038-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LINA FERNANDA ROMERO ORTIZ	INPEC	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/08/2023	Auto obedézcase y cúmplase	NVL-DECLARAR no probada la excepción de inepta demanda por falta de requisitos formales propuesta por la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, conforme los argumentos previamente expuestos	 